CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a diez de abril de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, DOLMESTCH, VALDES, CARREÑO, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ y SEÑOR CERDA.

No asisten los Ministros señores **Segura** y **Silva** por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de permiso, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIO